

S/Ficha

c. 39878

111362

\$ 2500.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000020414



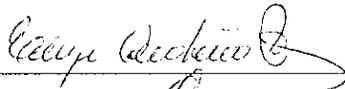
20161308004P01763

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P01763					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MAYO DEL 2016, (10:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MERO MUENTES ISAAC RUPERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302743652	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MERO UBILLUS ISAAC IDELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312731241	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	GARCÍA GARCÍA JESSENIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0953898350	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AVENIDA TREINTA Y NUEVE DEL BARRIO ABDON CALDERON DEL CANTON MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2500.00					


 NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ISAAC RUPERTO MERO MIENTES; A FAVOR DE LOS SEÑORES: DON ISAAC IDELIO MERO UBILLUS Y DOÑA JESSENIA MARIA GARCIA GARCIA.-

CUANTIA: USD \$ 2,500.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de mayo del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor ISAAC RUPERTO MERO MIENTES, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos siete cuatro tres cinco cinco guión dos. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los señores: Don ISAAC IDELIO MERO UBILLUS y Doña JESSENIA MARIA GARCIA GARCIA, por sus propios derechos, a quienes doy fe de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos siete tres uno dos cuatro guión uno y cero

nueve cinco tres ocho nueve ocho tres cinco guión cero; respectivamente. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, ambos de estado civil solteros, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes:

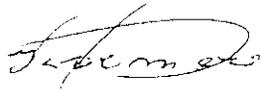
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor ISAAC RUPERTO MERO MIENTES, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, los señores: Don ISAAC IDELIO MERO UBILLUS y Doña JESSENIA MARIA GARCIA GARCIA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y

obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el Vendedor señor ISAAC RUPERTO MERO MIENTES, que es dueño y propietario de un lote de terreno, ubicado en las inmediaciones que va al sitio El Cercado de la ciudad de Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Segundo Moises Reyes Demera y señora Carmen Margarita Reyes Holguin, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y siete. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con propiedad de la señora Bertha Mero; POR UN COSTADO: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Tiberio Pico; y, POR EL OTRO COSTADO: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Isaac Mero. Con una superficie total de CIENTO METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor ISAAC RUPERTO MERO MIENTES, por sus propios derechos, vende,

cede y transfiere a los señores: Don ISAAC IDELIO MERO UBILLUS y Doña JESSENIA MARIA GARCIA GARCIA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado actualmente en la Avenida Treinta y nueve del Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma DOS MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entrega al Vendedor, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los Compradores, quienes declaran que conocen muy bien la

propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado ISAAC MERO UBILLUS. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil doce - Dieciséis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos

y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *Ep*



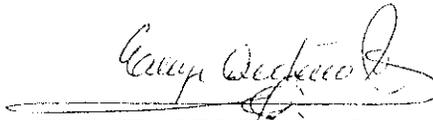
ISAAC RUPERTO MERO MUENTES
C.C.No.- 130274355-2



ISAAC IDELIO MERO UBILLUS
C.C.No.- 181273124-1



JESSENIA MARIA GARCIA GARCIA
C.C.No.- 095389835-0



Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

Res.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4da y Carr. 9 • Teléf.: 2611 - 491/2611 - 497

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0482922

5/16/2016 11:49

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia MANTUA

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	TÍTULO N°	
1302743562	MERO FUENTES ISAAC RUPERTO	AV. 35 B. ABDON CALDERON	Impuesto principal	25.00		
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Suñayachi	7.50		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	32.50		
1312731241	MERO UBILLUS ISAAC IDELIO	N/A	VALOR PAGADO	32.50		
			SALDO	0.00		

EMISION: 5/16/2016 11:49 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Maná
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0482923

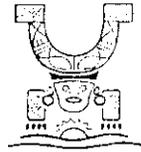
5/18/2016 11:50

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANÁ de la parroquia MANÁ	1-1-1-10-92-000	100,00	2200,00	208716	482923

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR
1302745952	MERO WUENTES ISAAC RUBERTO	AV. 38 B. ABBON CALDERON	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE		Impuesto Prorrateo Compra-Venta		0,75
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		1,75
1312731241	MERO UBILLUS ISAAC IDELIO	N/A	VALOR PAGADO		1,78
			SALDO		0,00

EMISION: 5/18/2016 11:50 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078181

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el CSOLAR de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a MERO MUENTES ISAAC RUPERTO ubicada AV. 39 B. ABDON CALDERON AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$2500.00 DOS MIL QUINIENTOS 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

16 DE MAYO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

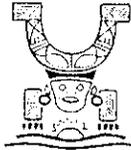


Copia

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132149

Nº 132149

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39878

Fecha: 12 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-13-62-000

Ubicado en: AV. 39 B. ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302743552

MERO MUENTES ISAAC RUPERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2500,00

Son: DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 107371

*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MERO MUENTES ISAAC RUPERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de MAYO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1111362000 AV. 39 B. ABDON CALDERON

Manta, diez y seis de mayo del dos mil diesiseis

Quile





CUERPO DE BOMBEROS DE MANANTLA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

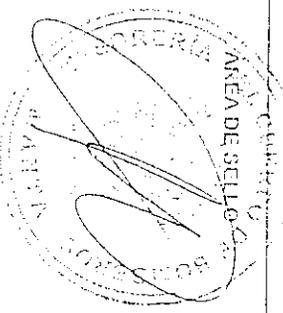
DATOS DEL CONTINENTE: 1302743552001

CI/RUC: :
NOMBRES : MERO MIENTES ISAAC RUPERTO
RAZÓN SOCIAL: AVE. 39 B. ABDON CALDERON
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 15/04/2016 10:57:44
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO-HASTA: Jueves, 14 de Julio de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
55828



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006738, certifico hasta el día de hoy 09/05/2016 11:41:46, la Ficha Registral Número 55828.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 09 de mayo de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en las Inmediaciones que va al Sitio EL CERCADO de la Ciudad de Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, diez metros y calle publica, POR ATRAS; diez metros y propiedad de la Señora Bertha Mero, POR UN COSTADO; diez metros y propiedad del Señor Tiberio Pico, POR EL OTRO COSTADO: diez metros y propiedad del Señor Isaac Mero con una superficie total de CIEN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2216 15/dic./1997		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 15 de diciembre de 1997

Número de Inscripción: 2216

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4423

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado de la Inmediaciones que va al Sitio EL CERCADO de la Ciudad de Manta. superficie total de cien metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000080311	MERO MIENTES ISAAC RUPERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304267535	REYES DEMERA SEGUNDO MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306292770	REYES HOLGUIN CARMEN MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 MAYO 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:41:46 del lunes, 09 de mayo de 2016

A petición de: MERO UBILLUS ISAAC IDELIO

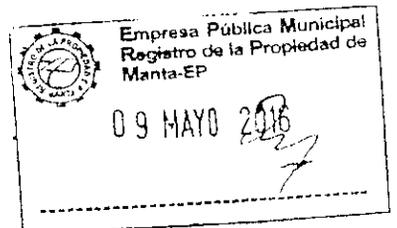
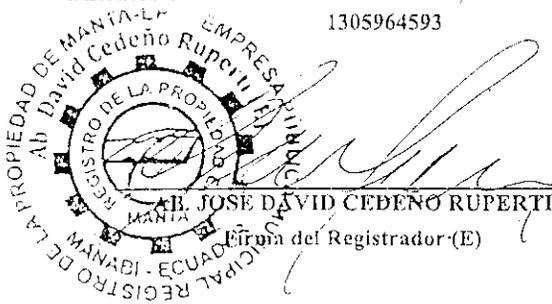
Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suarez*
CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula: 1312731241
Apellidos y nombres: MERO UBILLUS ISAAC IDELIO
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 11/06/1988
Fecha de expedición: 05/05/2010
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: ESTRELLA DOLORES UBILLUS P
Apellidos y nombres del padre: ISAC RUPERTO MERO MIENTES

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1310452204
Número Único de Verificación (NUV): 757010
Uso exclusivo para: MANABÍ-MANTA-NT 4
MANABI/MANTA

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



757010

Fecha Emisión: 20/05/2016 10:09:13
Válido Hasta: 20/05/2016 10:09:13

Codificación QR



Guave

Signature Not Verified

Digitally signed by OSWALDO TRC MIENTES
Date: 2016.05.20 10:09:13
ECF
Reason: Firma Electrónica



CIUDADANIA

131273124-1

MERO UBILLUS ISAAC IDELIO

MANABI/MANTA/MANTA

11 JUNIO 1988

003- 0677 01677 M

MANABI/ MANTA

MANTA

1988



ECUATORIANA*****

V233313222

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

ISAC RUPERTO MERO FUENTES

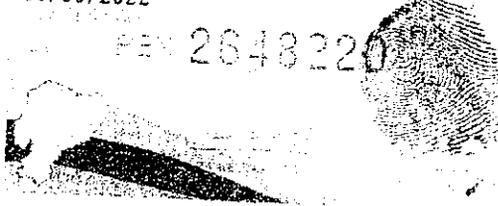
ESTRELLA DOLORES UBILLUS P

MANTA

05/05/2010

05/05/2022

REN 2648220



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



MERO JOSE AC

Cédula: 1302743552
 Apellidos y nombres: MERO MIENTES ISAAC RUPERTO
 Condición de cedulao: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
 Fecha de nacimiento: 01/06/1958
 Fecha de expedición: 02/09/2014
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: ADMINISTRADOR
 Estado civil: DIVORCIADO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 14/04/1994
 Apellidos y nombres de la madre: MIENTES JUANA
 Apellidos y nombres del padre: MERO JOSE

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1310452204
 Número Único de Verificación (NUV): 756989
 Uso exclusivo para: MANABÍ-MANTA-NT 4
 MANABI/MANTA

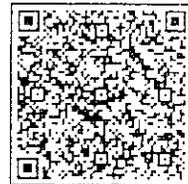
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



756989

Fecha Emisión: 20/05/2016 10:08:36
 Válido Hasta: 20/05/2016 10:08:36

Codificación QR



Handwritten signature

Signature Not Verified

Digitally signed by OSWALDO TROY FUERTES
 DN: cn=OSWALDO TROY FUERTES, o=REGISTRO CIVIL, ou=REGISTRO CIVIL, email=OSWALDO.TROY@REGISTROCI
 Date: 2016.05.20 10:07:36
 SGT
 Ecuador - Firma Electrónica



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 0953898350
 Apellidos y nombres: GARCIA GARCIA JESSENIA MARIA
 Condición de cedula: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES
 Fecha de nacimiento: 23/06/1993
 Fecha de expedición: 04/04/2012
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado civil: SOLTERO
 Cónyuge:
 Fecha de matrimonio: 00/00/0000
 Apellidos y nombres de la madre: GARCIA CARRASCO JOSEFA MARIA
 Apellidos y nombres del padre: GARCIA ORTIZ PEDRO SERGIO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1310452204
 Número Único de Verificación (NUV): 757027
 Uso exclusivo para: MANABÍ-MANTA-NT 4
 MANABI/MANTA

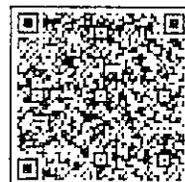
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



757027

Fecha Emisión: 20/05/2016 10:09:45
 Válido Hasta: 20/05/2016 10:09:45

Codificación QR



Signature Not Verified

Digitally signed by JOSE E
 GARCIA GARCIA JESSENIA MARIA
 Date: 2016.05.20 10:09:45
 EST

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P01763. DOY FE.**

Elsy Cedeño Menéndez

